

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

SEGUNDA SALA

En Santiago, a catorce de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el NºI del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES DOLMESTCH, KUNSEMULLER, CISTERNAS y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR MATUS.

No asiste el Ministro señor **Brito** por estar en comisión, de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRĚŤARIA (I)